

SESION ORDINARIA Nº 13 DEL 30 MARZO DE 1993.-

Se inicia la sesión a las 15:00 horas, preside Don Orlando Bórquez Muñoz, y asisten los Concejales señores: Mario Contreras Vega, Manuel Sánchez Mansilla, Ignacio Tapia Gatti, asiste Alcalde (S) don Edmundo Alvarez Alvarado y Secretario (S) Ricardo Barría Cárcamo.-

Se realiza salida a terreno con el Sr. Director del DOM, don José Vidal Muñoz, se visita el sector de Población Yungay para ver futura conexión de callejón salida desde Población Camilo Henríquez.-

Se acuerda que los señores Concejales Don Mario Contreras y Don Ignacio Tapia consulten a dueño del sitio de Pob. Yungay don Galo Loayza el valor del terreno y que la DOM haga el estudio del proyecto de dicha obra con fondos municipales.-

Se visita el sector de Ten-Ten, acordando los señores Concejales que se haga una extensión de 4 postes y luminarias en el sector del puente hasta la salida.-

Los señores Concejales acuerdan solicitar concesión marítima desde el sector Ruta 5 a Punta Diamante y estero Ten-Ten hasta puntilla para fines turísticos, que la DOM haga los trámites.-

Sres. Concejales acuerdan que don Orlando Bórquez Muñoz, efectúe los trámites de consulta sobre la adquisición de media hectarea de terreno en Ten-Ten, para la construcción de futuro mirador.-

Se da lectura al acta anterior, la cual es aprobada con las siguientes objeciones: Sr. Mario Contreras, que en lo referente a presentación Sra. Angelica Fredes Cifuentes debe agregarse que no ha sido notificada respecto a las infracciones a que se le acusa. Que, en lo relacionado al arreglo de la Cancha Intendente García, que se agregue "el Concejo acuerda autorizar el cierre en malla el perímetro de la Cancha". Que, sobre refugio peatonales, la DOM indique lugares donde se pueden instalar refugios y hacer croquis, para que señores Concejales analicen las ubicaciones de instalación. Que, sobre audiencia Depto. Social, que se agregue que no le parece correcto que se este dando audiencias por quedar mucha gente sin atención.-

Se da lectura Carta Concejal Sr. Julio Muñoz, comunicando su inasistencia a la sesión por tener que viajar a Puerto Montt a reunión en Intendencia.-

Oficio N°57 del 26.03.93, al Sr. Gobernador Prov.Chiloe, referente gestiones ante Obras Portuarias por terreno calle Lillo.

N° 58 del 26.03.93, al Presidente Junta Vecinos N°7, informando que el Concejo le recibirá en audiencia.-

El Concejo acuerda que el Depto. de Tránsito instale señalización en Ruta 5, acceso Sur, camino antiguo Llao-Llao, indicando solamente entrada; también cambiar letreros desde el IER hasta Punta Diamante indicando 60 km/hora y instalar señalización de Zona de Escuela en el IER y Escuela San Francisco.-

Oficio N°344 del 26.03.93, Segunda Comisaría Carabineros Castro, solicitando ampliación de fondos para adquisición de pistola radar, por la cantidad de M\$180, según cotización adjunta.-

El Concejo acuerda que se haga transferencia a Carabineros Castro.-

Se presenta Directiva de Comerciantes Ambulantes, se le cede la palabra, los cuales exponen que el día 31 de Marzo de 1993, vencen los permisos otorgados por la Municipalidad, solicitan se les renueve las autorizaciones.-

El Concejo acuerda ampliar los permisos hasta el 31 de Julio del presente.-

Ord,N° 215 del 30.03.93, del Sr. Gobernador Prov. Chiloe, adjuntando Ord.N°312 de fecha 12.02.93 del Alcalde de Santiago, con relación a credenciales de Concejales.-

El Concejo solicita que se agradezca la deferencia en la remisión de los antecedentes y que el Sr. Alcalde Titular determine si se aprueba.-

Oficio N°0003 del 26.03.93, de la Corporación Cultural Chiloe, informando que cumplirán con los mandatos del Concejo.-

El Concejo acuerda pasarlo al Depto. Cultura para que reciban las dependencias del Centro Cultural, con el Encargado Inventario y Secretaría Municipal.-

Oficio N°0004 del 30.03.93, de Corporación Cultural Chiloe, complementando Ord.N°03 del 26.03.93, señalando que les urge contar con una calendarización de pagos por concepto del aporte municipal.-

Analizado el Concejo acuerda otorgar dicho aporte en dos cuotas, una al 31 de Mayo y al 30 de Julio, para lo cual se modificará el presupuesto municipal. Asimismo se oficiará que dicho aporte se entregará previa rendición de cuentas de los M\$450 ya otorgados.-

IMFAX DEL 23.03.93, de la Subsecretaría Desarrollo Regional Administrativo, referente a consulta Sr. Mario Contreras, sobre asignación Concejales. Informa que se consultó al INE y que resultados oficiales del Censo 1992, se entregarán oficialmente en Septiembre del año en curso.-

Ord.Nº12.000/9 del 29.03.93, de Capitán de Puerto Castro, informando trámites que se solicitan para relleno en 2º sector Pedro Montt. Se enviará al DOM.-

Oficio de fecha 29.03.93, del Sr. Abogado Julio Alvarez Pinto, solicitando calificar situación socioeconómica Sra. Luisa Ruiz Villarroel, Ariela Vargas y Rosario Díaz Saldivia. Sres. Concejales acuerdan que el Depto. DAS emita dichos informes.-

Ord.Nº197 del 26.03.93, de SubGerente Zonal ESSAL S.A. Chiloe, complementando información de Llau-Llao y Quehui, adjuntando Oficio Nº377 dirigido Sr. Gobernador Prov. Chiloe e Informe visita localidad de Quehui por personal Depto. A.P. Rural de dicho servicio.-

Analizado el Concejo acuerda que se oficie al Sr. Gobernador Prov.Chiloe, manifestando su desacuerdo en informe técnico de ESSAL por la imprecisión de los antecedentes emitidos.-

Oficio de fecha 23.03.93, del Sr. Diputado don Juan Alberto Perez Muñoz, adjuntando fotocopia Ord.Nº32 del 22.02.93 del Jefe Prov.Obras Portuarias Chiloe, con relación a listado Programa Proyectos de Facilidades Portuarias para la Provincia de Chiloe, que se esta proponiendo para el Proceso Presupuestario del año 1994. Se hace entrega de fotocopias señores Concejales.-

Sr. Enrique Vargas, expone sobre pedraplen lado Sur del molo, indicando seguimiento de trámites a seguir para concesión marítima.

Sr. Alcalde (S), que para la obtención de la concesión marítima tiene que ser primero autorizado por la Municipalidad.-

Analizado por el Concejo, se acuerda que el DOM, realice los trámites de la concesión marítima de toda la costa desde el puente Nercón hasta Ten-Ten, para el desarrollo turístico, además se solicite aparte la concesión de la posible construcción de pedraplen.-

Ord.Nº G-0656 de fecha 29.03.93, del Sr. Alcalde de Puerto Montt, sobre invitación reunión trabajo de Asociación de Municipalidades.-

Sres. Concejales acuerdan que resuelva Sr. Alcalde Titular.

Oficio Nº161 del 26.03.93, de Alcalde (S) Castro, dirigido Seremi MINVU Xa. Región, adjuntando proyecto Pasaje Monjitas.-

Of.Circ.Nº013 del 25.03.93, del Director Regional Servicio Electoral Xa. Región, comunicando fecha y local para elección de Consejeros Regionales.-

Sres. Concejales acuerdan que se instalen en el Centro Cultural Comunitario 2 mesas y sillas para los Consejeros y una mesa para colocar urna de votación, en el escenario del auditorium.-

Carta de fecha 23.03.93, de la Escuela Escenaria Arte Danza, agradeciendo apoyo en presentaciones año 1992, solicitan sala para desarrollar actividades durante el presente año.-

El Concejo acuerda que pase al Depto. Cultura para su estudio.-

Sres. Concejales acuerdan que se oficie a la Cia. Telefonos solicitando instalación telefono en el Centro Cultural Comunitario, para el Depto. Cultura y telefono monedero en Villa San Francisco y reiterar los de Pob. Camilo Henríquez, Cementerio Franciscano.-

Sr. Manuel Sánchez, que se reitere oficio a la Telefónica del Sur, referente a cables líneas telefónica que pasan frente Iglesia Apostol Santiago; solicita ampolletas de mercurio para el Gimnasio Esc. D.922 y ripio cuando sea posible para trabajos de ampliación de dicho establecimiento.

Se acuerda aportar lo solicitado y pasarlo al DOM.-

Sr. Mario Contreras, que en reunión con la Unidad Vecinal N°34 Gamboa, se planteó la problemática del agua potable, que tienen una persona para cuidar las mangueras, que le pagan \$8.000 al mes, que se otorgue un aporte de \$15.000 para pagar a cuidador.-

Sr. Alcalde (S), que sería una transferencia a la Junta de Vecinos N°34, que se debe modificar el presupuesto, que los interesados aporten la mano de obra, que la misma institución informe a la municipalidad de los materiales que necesitan para dicha obra, es decir, que la solución sería aportar materiales para mejorar dicho servicio, que la tubería se entierre y se amplíe el estanque.-

Analizado, los Concejales acuerdan, adquirir los materiales y la Jta.Vec. aporten la mano de obra, que el Depto. DOM haga el estudio y hacer medición correspondiente y ver la factibilidad de que el estanque sea más grande, con el compromiso de entregar agua potable a por lo menos 2 familias que no tienen los medios, entre ellas la Sra. Marta Vargas.-

Sr. Mario Contreras, que se solicite a título gratuito a Bienes Nacionales, terrenos fiscales para estudio posible basural, en sector Fundo Gamboa La Montaña - Llicaldad.-

Se acuerda oficiar solicitando dichos terrenos y buscar los documentos del basural de Piruquina para sanear título dominio.-

Sr. Mario Contreras, solicita que se oficie al Sr. Tesorero Provincial de Chiloe, requiriendo prorroga para el pago contribuciones de bienes raíces por difícil situación económica contribuyentes. Se acuerda hacer oficio. Que no se ha concretado la colocación letrero calle Llau-Llao con nombre Francisco Osorio Miranda. Se acuerda oficiar a la Presidenta Junta Vecinos Llau-Llao, para que proponga nombres de personas para designación calles. Que, las baldosas de la Gob.Prov. se encuentran en mal estado. Se acuerda Oficiar a la Dirección Arquitectura Chiloe solicitando el cambio de baldosas.-

Sr. Manuel Sánchez, que se ilumine acceso Sur Castro.-

Sr. Mario Contreras, que vecinos del sector Gamboa plantearon su inquietud por la Línea N°7 de Taxis Colectivos los cuales tiene ese recorrido, que se niegan a subir la cuesta de calle El Mirador, que los valores que cobran son excesivos.-

Se acuerda oficiar a la Línea N°7, dándole a conocer estos problemas y si no hubiere solución, se informará a la Secretaría Regional Ministerial Transportes y Telecom. Xa. Región.-

Sr. Mario Contreras, que no hubo medico atendiendo en el Consultorio Externo Castro la semana pasada, quedando muchas personas sin atención.-

Se acuerda oficiar al Director Hospital Castro, planteando esta situación por reclamos de pobladores que no han sido atendidos.-

El Concejo acuerda invitar al Dr. Oscar Santos, Director Llanchipal, para sostener reunión y tratar materias del sector.

Sr. Alcalde (S), que se invite al Sr. Pedro Henríquez Guajardo, Jefe División de Planificación y Presupuesto Ministerio Educación para que de charla al Concejo.-

Se acuerda oficiar invitando al Sr. Henríquez, cuando lo estime conveniente.-

Sr. Orlando Bórquez, que con el termino de las dependencias del Centro Cultural a la Corp. Cultural Chiloe, afectó a la Srta. Verónica Chiguay Paillacar, Secretaria Administrativa, que está sin sueldo, que necesita trabajo.-

Sr. Alcalde (S), que a el sector hacia la Gobernación Marítima no hay luminarias y se encuentra muy oscuro el lugar, que se puede comprar postes metálicos para una buena iluminación.-

Se acuerda que se incorpore al estudio del proyecto iluminación de dicho sector.-

El Concejo acuerda que la DOM. realice estudio proyecto Feria Campesina y pescadería anexa en calle Manuel Muñoz con Yumbel y hacer bosquejo proyecto Mejoramiento Urbanístico Pedro Montt, desde calle Blanco hasta Punta Chonos y sector Ten-Ten, desde el puente hasta la puntilla.-

Los señores Concejales acuerdan que el DOM haga orden de pedido por la adquisición de juegos infantiles, en los sectores que se deberían instalar.-

Sr. Manuel Sánchez, que se entreguen estos juegos tambien a escuelas rurales, con mayor densidad de alumnos.-

Sr. Mario Contreras, que se destine de los M\$8.400 destinados a ampliación Consultorio Castro Alto, M\$4.000 para adquisición terreno en sector Villa Palmira para construcción Consultorio; M\$2.200 para el estudio de copa agua potable Gamboa Alto y M\$2.200 para estudio muelle Castro.-

Analizado el Concejo acuerda modificar el presupuesto municipal para concretar estas obras, y que el DOM prepare las bases administrativas de dichos proyectos.-

Sr. Alcalde (S), que se solicite pasarela peatonal a Vialidad para que sea instalada en el sector de Punta Diamante, lo cual evitaría mayores accidentes a los transeuntes.-

El Concejo acuerda que se oficie a la Dirección de Vialidad requiriendo pasarela.-

Sr. Alcalde (S), que el Sr. Jose Ramón Haro, ofreció regalar 1/2 hectarea de terreno a la municipalidad frente a Llau-Llao, donde se puede sacar ripio, pero hay que hacer 600 metros de camino.-

El Concejo acuerda que el Depto. DOM, saque muestra de ripio en dicho lugar para establecer la calidad de este y proceder a aceptar dicha propuesta, si fuere conveniente.-

Sr. Orlando Bórquez, que se solicite al Depto. DAS una estadística de cuantas urnas se han entregado durante los años 1991, 1992 y 1993 a la fecha, a otras comunas de la provincia por parte de la municipalidad.-

Sr. Ignacio Tapia, que en reunión con la Junta Vecinos N°18 San Jose, solicitaron que se instale refugio lado Escuela y mitad camino entre Rilán y San Jose, que se ripie camino Escuela lado iglesia hacia lado Norte, la formación del 7º y 8º básico, que tienen 61 alumnos y 3 profesores; que en la Junta Vec. N°34 Gamboa hacer refugio Villa San Francisco, instalar juegos infantiles Pob. Quinchen, que se retire basura Villa San Francisco y que se instalen juegos infantiles, que se solicite vigilancia policial a Carabineros Castro en el sector del puente Gamboa y Pob. Quinchen por el peligro que se produce para los peatones que circulan ese sector; que se haga ensanchamiento calle Pob. Quinchen y hacer veredas, arreglo luminarias cancha sede social Jta. Vec. N°34 y Pob. Quinchen.-

Principales acuerdos: 1) Estudio Proyecto conexión callejón Pob. Camilo Henríquez con Pob. Yungay. 2) Solicitar concesión marítima por toda la costa sector Ten-Ten y desde Ruta 5 a Punta Diamante.- 3) Estudio Proyecto FERIA Campesina y pescadería anexa en calle Manuel Muñoz con Yumbel.- 4) Estudio proyecto Mejoramiento Urbanístico Sector Pedro Montt desde calle Blanco hasta Punta Chonos.- 5) Modificar presupuesto municipal para la adquisición terreno sector Villa Palmira, para estudio proyecto copa de agua potable Gamboa Alto y muelle Castro.- 6) Ampliar aporte a Carabineros Castro por M\$180 para adquisición pistola radar.- 7) Entregar aporte a la Corp. Cultural Chiloe, en dos cuotas Mayo y Julio, previa rendición cuentas de los M\$450 otorgados.- 8) Solicitar instalación telefono Centro Cultural para Depto. Cultural y telefono monedero en Villa San Francisco y reiterar para Pob. Camilo Henríquez y Cementerio Franciscano.- 9) Solicitar a Bienes Nacionales a título gratuito terrenos fiscales sector Fundo Gamboa La Montaña-Llicaldad para estudio posible basural.- 10) Invitar Dr. Oscar Santos, Director Llanchipal para reunión con el Concejo.- 11) Invitar al Sr. Pedro Henríquez Guajardo, Jefe División de Planificación y Presupuesto Ministerio Educación para dar charla al Concejo.-

Tabla próxima sesión: a) Lectura acta anterior.-
b) Correspondencia despachada.-
c) Correspondencia recibida.-
d) Varios.-

Finaliza la sesión a las 21:00 horas.-